INFORME DE ACTIVIDADES	
INFORME N°:	4
FECHA:	24 de abril de 2026
CONTRATO N°:	4146.010.26.1.0484 de 2026
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	VICTORIA ANGELICA VASQUEZ BOLAÑOS
CÉDULA:	C.C. 41962115
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios Profesionales Especializados en la Secretaría de Bienestar Social, en el marco del proyecto denominado: “implementación de la estrategia de integración social y económica orientada a la superación de la pobreza extrema en Santiago de Cali", BP 26005827

A continuación, presento el informe de actividades en virtud del contrato en referencia.

1. Brindar apoyo en la estructuración de documentos y/o informes necesarios para garantizar la puesta en marcha y seguimiento de la Estrategia Integral de Superación de la Pobreza Extrema de Cali.

1.1. En el periodo comprendido entre el 26 de marzo de 2026 y el 14 de abril de 2026 elaboré el informe de gestión del indicador de la ficha BP26005827 Generar alianzas estratégicas, reportando en el documento el avance en el cumplimiento del indicador para el primer trimestre Enero – Marzo. Este documento responde a la solicitud del área de planeación de la UAG de presentar los soportes correspondientes a las actividades del proyecto, en relación con los entregables establecidos para cada una. Con la elaboración del informe de gestión se logró identificar que, como resultado de la gestión de mapeo y consolidación de la oferta en el territorio, se han generado dos (2) bases de datos y una articulación efectiva con la subsecretaría de TIOS.

1.2. En el periodo comprendido entre el 26 de marzo de 2026 y el 14 de abril de 2026 realicé el seguimiento primer trimestre a plan de trabajo del proyecto Estrategia para la superación de la pobreza extrema, a través de dos acciones, de un lado realicé el registro de seguimiento en el formato plan de trabajo, en la columna observaciones, y de otro lado elaboré el informe de seguimiento establecido como soporte para dar cuenta del avance en las actividades.

https://drive.google.com/drive/folders/1MDnVOvEfmwktKx3vWzIhME1rt75tuy92?usp=drive_link

2. Realizar acciones de seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos por parte de los colaboradores del proyecto, para dar cumplimiento a la estrategia de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema en Cali.

   2.1. Entre el 26 de marzo de 2026 y el 24 de abril de 2026 realicé el seguimiento al avance del producto y las actividades del proyecto BP 5827 en los formatos 1S y 3F, establecidos por el área de planeación, dando cuenta de las actividades realizadas en el periodo de marzo y en el trimestre (enero-marzo) para dar cumplimiento a la meta establecida. En dicho formato fueron registradas las actividades realizadas durante marzo para dar cumplimiento al producto y actividades, de un lado se reportaron las jornadas de socialización e inscripción en las comunas priorizadas de mujeres interesadas en participar de la estrategia, avance en documento metodológico y la articulación con la Subsecretaría de TIOS y de otro lado se reportó la inscripción de 213 mujeres a la estrategia. Con esta información fue posible dar cuenta de las actividades desarrolladas para movilizar el cumplimiento de la meta.

   2.2. El 13 de abril del 2026 lideré reunión con el equipo coordinador de la estrategia con el propósito de realizar seguimiento a los procesos que cada uno lidera. Inicialmente revisé el avance el proceso de implementación en territorio y luego del proceso de cuentas de cobro, identificando aciertos y dificultades presentadas. Posteriormente llevé a cabo una revisión del desempeño de los profesionales en los procesos, identificando aquellos que requieren mayor acompañamiento para mejorar su desempeño y aquellos que generalmente responden de forma oportuna a los requerimientos. Al finalizar la reunión se enlistaron los temas que se iban a presentar en la reunión de equipo a realizarse la siguiente semana. Este espacio me permitió conocer el avance en los procesos y realizar acciones de planificación.

https://drive.google.com/drive/folders/1TAXhC3t_WkTE7w90nLNIs6DfC3poan_3?usp=drive_link

3. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y comités, en los cuales sea delegada o requerida y realizar seguimiento a los compromisos establecidos.

   3.1. El 30 de marzo del 2026, asistí a reunión de presentación de propuesta de acompañamiento territorial citada por la líder técnica del proyecto. En la reunión que se desarrolló de carácter virtual, se ajustó la reprogramación de jornadas territoriales. También se definió la distribución temporal de responsabilidades por comunas y territorios, con apoyo en duplas y asignación de seguimiento a organismos prioritarios para la estrategia. Quedaron como próximos pasos

entregar el listado/propuesta de organismos el lunes antes del mediodía y compartir el enlace para registrar la información de las jornadas y arrancar caracterizaciones a partir del 17 de abril.

3.2. El 10 de abril de 2026 asistí a la jornada de capacitación programada por el área de cuentas de cobro del despacho, en la cual se socializaron los nuevos lineamientos establecidos por la UAG para la radicación de cuentas que tendrán otro sí. En dicha reunión se socializaron los documentos presentarán cambios debido a la modificación del contrato, y se socializaron uno a uno los puntos en los cuales se debe incluir información relacionada con la adición/modificación, adicionalmente se hicieron algunos ejercicios prácticos con los asistentes para verificar la comprensión de la información. Hacia el final de la reunión se socializó la forma de presentar los formatos de supervisión, informe de gestión y DS cuando corresponde a la finalización del contrato.

3.3. El 13 de abril de 2026 convoqué y lideré reunión de elaboración de plan de trabajo para la articulación entre el programa comedores y el proyecto ESPE. En este espacio inicialmente se presentó la estrategia territorial Acompañarte a las asistentes, compartiendo: objetivo, población objeto, requisitos para la inscripción, comunas priorizadas, áreas o ámbitos de abordaje y cronograma de intervención. Seguido a esto se resolvieron dudas presentadas por el equipo de comedores, y finalmente se realizaron las acciones para el trabajo mancomunado, estableciendo compromisos por parte de ambos equipos.

3.4. Entre el 26 de marzo y el 24 de abril asistí a reunión citada por el equipo de planeación de la UAG, la cual tenía por objeto socializar los lineamientos establecidos para la elaboración del POAI 2027. En el espacio se socializó la circular punto por punto, la cual establece instrucciones y claridades para la elaboración de los documentos, la cotización de refrigerios y apoyos logísticos, para la solicitud de presupuesto, contratación de PS, proyección de actividades y subactividades y los requisitos de los documentos anexos. Posterior a esto se revisó el formato para el ingreso de la Data y se explicó cómo se debe realizar el diligenciamiento. Este espacio me permitió esclarecer el procedimiento para presentar el POAI y los documentos anexos que dan soporte al mismo.

https://drive.google.com/drive/folders/1Gvt5527ZQv-eQj497hUnX_kcCbm6QkS6?usp=drive_link

4. Realizar acompañamiento técnico a los equipos psicosociales en la implementación de la intervención psicosocial en los territorios.

4.1. Entre el 26 de marzo de 2026 y el 24 de abril de 2026 convoqué y realicé reunión de equipo ESPE, con el fin de realizar seguimiento al avance en el proceso de socialización y convocatoria en los territorios, así como al total de mujeres inscritas a la fecha y las zonas en las cuales se ha logrado dicho avance. Adicionalmente se realizó seguimiento al proceso de radicación de cuentas de cobro, a la entrega de documentos en gestión documental y a la gestión de oferta en las comunas priorizadas. Al final de la reunión se establece con claridad el avance en la inscripción al proyecto y se establecen nuevos compromisos con el equipo.

4.2. Entre el 26 de marzo de 2026 y el 24 de abril de 2026 convoqué y lideré reunión virtual con el equipo de profesionales territoriales, con el propósito de realizar la presentación del formulario de registro en línea de las actas de compromiso recolectadas en las jornadas realizadas en territorio, así como la carpeta compartida para el cargué de los documentos digitalizados. Se mostraron las rutas de acceso, forma de registro y diligenciamiento, y se dieron instrucción para nombrar documentos y carpetas. Adicionalmente se reforzaron las instrucciones para el diligenciamiento de los formatos físicos, y para evidenciar las reuniones de gestión con actores externos y lideres territoriales, logrando con este espacio fortalecer las competencias en los profesionales y esclarecer dudas.

https://drive.google.com/drive/folders/19bg1SmqIP1bu9Sw0FMAunwz9lNH6zw67?usp=drive_link

5. Identificar, priorizar y analizar las necesidades territoriales para orientar las acciones de intervención psicosocial a realizar con la población focalizada.

5.1. Entre el 26 de marzo de 2026 y el 24 de abril de 2026 participé del comité de planificación del CALI rural corregimiento La Buitrera y del comité de planificación del CALI 13, en los cuales se realizó la socialización del proyecto “Estrategia para la superación de la pobreza extrema” específicamente el objetivo, población beneficiaria potencial, el alcance de la estrategia, y las comunas priorizadas. Este espacio se realizó con el propósito de poder solicitar apoyo de los jefes y líderes comunitarios en la identificación de posibles beneficiarias, en la convocatoria y posterior inscripción de la población en el proyecto, y la identificación de necesidades territoriales que puedan ser abordadas desde la estrategia. La participación en este espacio permitió no solo dar a conocer el proyecto sino identificar las necesidades de la población más vulnerable de esta comuna y las principales dificultades encontradas

para el acceso a las diferentes ofertas por parte de la población en pobreza extrema.

5.2. Entre el 26 de marzo de 2026 y el 24 de abril de 2026 asistí a reunión con enlaces de las líneas de inclusión y CuidArte de la subsecretaria de género. Inicialmente esta reunión tenía el objetivo de dar continuidad a una articulación iniciada en el año 2025, sin embargo debido a que las personas presentes no fueron parte del proceso previo, esta reunión se direccionó hacia la socialización de la estrategia Acompañarte, y la socialización de las características de la población que actualmente atienden desde estas dos líneas de trabajo en la Sub de género así como de las necesidades que identifican en la población y que podrían ser intervenidas desde la estrategia Acompañarte. Producto de la reunión se establece la necesidad de un segundo encuentro para conocer con mayor detalle algunos de los programas que están realizando desde la subsecretaria de género, y también se generan compromisos para el trabajo conjunto.
https://drive.google.com/drive/folders/1YjzZvCYDH78MEliGtk80fJvRZQOz_c6K?usp=drive_link

6. Desarrollar acciones de verificación de la calidad y oportunidad de la información registrada por parte de los equipos psicosociales, referente a los avances en el acompañamiento a la población focalizada.

6.1. Entre el 26 de marzo de 2026 y el 24 de abril de 2026 revisé las actas de compromiso enviadas por los profesionales, que fueron recolectadas en las jornadas territoriales de inscripción de la población, a estos documentos también se les realizó una verificación en el SISBEN para corroborar el cumplimiento de requisitos por parte de las mujeres que suscribieron el documento. Producto del ejercicio de validación se remitieron correos electrónicos a los profesionales con observaciones, retroalimentaciones y solicitudes de acciones adicionales a desarrollar con las mujeres firmantes.

6.2. Entre el 26 de marzo de 2026 y el 24 de abril de 2026 revisé el reporte en Excel generado por el diligenciamiento de las actas de compromiso en el Google forms elaborado, para validar que la información se encontrara completa, bien diligenciada y correspondiera con las indicaciones entregadas a los profesionales. Producto de esta verificación se generó una versión de la base con corte a 31 de marzo, con la cual se estableció el avance en la inscripción de personas a la estrategia por comuna, por barrio y por profesional.

https://drive.google.com/drive/folders/1hcU6LtziBiUJOISAMIyyyQ6nGKOR3diY?usp=drive_link

7. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.

   7.1. Entre el 26 de marzo de 2026 y el 24 de abril de 2026 revisé las cuentas de cobro elaborados por los PS del proyecto, específicamente los informes de actividades, con el fin de validar la pertinencia de estas en relación con el objetivo y meta de la estrategia de intervención en coherencia con el rol designado, así como las evidencias anexas. En total se llevó a cabo la revisión y registro del visto bueno para 19 cuentas de cobro.

https://drive.google.com/drive/folders/1lb5tEcK_C8MZNZfi6V59byfiOuWB9oSG?usp=sharing

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo con la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

   8.1. El 10 de abril de 2026 realicé la entrega en físico de los documentos correspondientes a la cuota 3: DS, soporte de pago seguridad social, informe de actividades y formato de supervisión, al enlace de gestión documental del proyecto ESPE, con el objetivo de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos desde la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Bienestar Social.

https://drive.google.com/drive/folders/1a-bAqcGjkFfw2wtEK-GehKVTJbJkfERZ?usp=drive_link

9. Las demás actividades que considere convenientes y pertinentes el supervisor del contrato y/o el Ordenador del Gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.

   9.1. El 7 de abril de 2026 asistí a reunión virtual Cierre Pruebas - Sistema de información Grupos Poblacionales". En la cual se presentó la versión final del sistema y se acordó cerrar la etapa de pruebas del sistema de información de grupos poblacionales y avanzar a producción tras la validación de los usuarios. Se menciona por parte de uno de los profesionales a cargo que se implementará un piloto con un programa de la subsecretaría para migrar datos reales gradualmente y capacitar a los responsables de cada programa, invitando a los líderes a continuar con las pruebas y reportar hallazgos.
   9.2. Entre el 26 de marzo de 2026 y el 24 de abril de 2026 asistí a reunión con la coordinadora de la fundación club campestre en el centro de atención Mi Cali Bella se Integra. En esta reunión presenté a la coordinadora los elementos diferenciales de la estrategia Acompañarte y se resolvieron dudas presentadas con respecto al alcance de la estrategia. De otro lado conocí las ofertas que actualmente tiene la fundación en el centro de atención y las necesidades desde el ámbito

psicosocial que presenta su población usuaria, a las cuales se podría dar respuesta desde Acompañarte. Como resultado del encuentro se definieron unas acciones de articulación para la atención de la población residente de la comuna 18.

https://drive.google.com/drive/folders/1q0GsB9-BW4JBN_jz_ZCLJcxRw_yFG-R7?usp=drive_link



VICTORIA ANGÉLICA VÁSQUEZ BOLAÑOS
CC NO. 41962115 de Armenia